



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 -
decbaf@unt.edu.ar

30 ABR 2014

Expte.n°51.111-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. **MARIA LAURA GARCIA** (L.U.N° 21248) solicita que la materia INGLES TECNICO II, cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica se considere como materia electiva para completar la carga horaria de la materia ANTIBACTERIANOS: Metodologías y Criterios e Interpretación, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2; y

CONSIDERANDO:

Que puede hacerse lugar a lo solicitado por la Srta. **MARIA LAURA GARCIA;**

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
RESUELVE**

Art.1º)-Acceder a lo solicitado por la Srta. **MARIA LAURA GARCIA** (L.U.N° 21248), en consecuencia considerar la materia INGLES TECNICO II, cursada y aprobada en la carrera de Bioquímica como materia electiva para completar la carga horaria de la materia ANTIBACTERIANOS: Metodologías y Criterios e Interpretación, que se dicta en esta Facultad, por los motivos que aduce en fs. 2.-

Art.2º)-Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOL.Nº: 0294 2014

jld

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.